

EMISIONES MILITARES ROMANAS EN HISPANIA

HOME

GUERRAS SERTORIANAS

CESAR CONTRA POMPEYO

CESAR CONTRA LOS HIJOS DE POMPEYO

LOS CERETANOS SE REBELAN

REPÚBLICA Y PRE-IMPERIO

Fue durante la Segunda Guerra Púnica cuando la República romana tuvo que mantener varios teatros bélicos lejos de la Urbs. Esto obligó al Senado a buscar medios para la fabricación de moneda fuera de la ceca de Roma, lo que le llevaría a producir emisiones de tipo militar en las mismas zonas en conflicto. Aunque fuera de Roma, estas emisiones militares tuvieron características y topología iguales a las de la Ceca de Roma. Esta circunstancia se daría en diversos lugares de Italia, en las islas de Cerdeña y Sicilia y en Hispania donde, en esta última, se utilizó una ceca ya existente: Emporiton (Ampurias, provincia de Gerona).

Una vez acabó la guerra con la victoria de Roma sobre Carthago, la producción monetaria volvería a ser centralizada en Roma muy a pesar de la política expansionista del Senado fuera de la península Itálica, lo que supondría movimientos de tropas y enfrentamientos lejos de la Urbs. Es posible que sólo hubiera una excepción a esta afirmación: Según *Crawford* hubo una emisión de denarios realizada en Narbona y datada sobre el 118 a.C.

CARACTERÍSTICAS

Durante el siglo II a.C. el numerario romano sufriría muy pocas variaciones. En cuanto al bronce, la unidad de referencia sería el As, mientras que para la plata la unidad básica sería el denario y el victoriato, aunque este último cada vez más marginado, hasta que hacia finales del siglo II a.C. dejaría de acuñarse.

Los diseños en las monedas seguirían la tendencia que se mantenía desde el último cuarto del siglo III a.C. aunque los denarios poco a poco irían modificándose: Después de una larga etapa en la que los tipos eran de características públicas, con la cabeza de Roma galeada en el anverso y los Dioscuros o las Victorias en bigas o cuadrigas en los reversos ¹, pasado el primer cuarto del siglo II, los *tresviri monetales* (magistrados encargados de la fabricación de moneda) irían modificando las tipologías introduciendo novedades con tendencia propagandística de tipo familiar y en los que al final se omitiría la mención a la República ².



A través del siglo II a.C. las monedas que llegaron a la península hispánica procedían de la ceca de Roma. Esto haría que el numerario romano se mezclara poco a poco con la moneda local que era acuñada por los talleres que iban surgiendo en las zonas de economía más activa. Las primeras monedas romanas llegadas eran sobre todo de bronce, para más tarde adquirir importante presencia los denarios de plata, que en los tesoros de final del siglo II y principio del I a.C. aparecen con profusión.

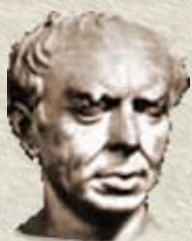
En estos tesoros hallados principalmente en la zona costera del N.E. de la provincia Citerior y también en el valle del Guadalquivir, se ha documentado la presencia de denarios romanos junto con plata acuñada en la península, aunque los porcentajes varían mucho de una zona a otra. Por ejemplo, hacia el norte de la Citerior hallamos denarios romanos junto a numerario ibérico y dracmas griegas procedentes de la colonia emporitana. Cuanto más al sur, más notamos el incremento paulatino de la presencia de los denarios romanos. En la

provincia Ulterior donde no se acuñó plata, el denario romano será el protagonista, tanto así que en algunos hallazgos podemos comprobar que el denario romano es el único numerario presente, salvo en pocas excepciones como por ejemplo en un tesoro hallado en **Granada** cuyos elementos eran todos de plata ibérica.

A principios del siglo I a.C. la República se verá envuelta en las llamadas Guerras Sociales. Las divisiones internas enfrentaron a los partidos de los optimates y los demócratas encabezados por **Sila** y **Mario** respectivamente. El gobierno republicano se verá agitado por intereses de ambos partidos y por las influencias de personajes ambiciosos tanto a nivel político como militar que hará que el Senado vaya cediendo poder en favor de esos intereses. Toda esta situación tendrá gran influencia en la producción monetaria que, a lo largo de ese siglo perdió la estabilidad del siglo anterior, produciéndose fenómenos importantes como el cese en la emisión del bronce en la ceca de Roma junto a una intensificación en la producción de denarios aumentando su área de circulación, sobre todo durante las Guerras Sociales y Civiles causados por el fuerte incremento en los gastos militares y al inevitable aumento de los precios.

En esta nueva situación, la República volverá a realizar fuera de la capital emisiones militares, que también conocemos como provinciales o imperiales. Es decir, son acuñaciones hechas en las zonas donde había conflicto armado entre las legiones romanas y sus enemigos, por los generales al mando a los que el Senado había concedido un *imperium* militar. La iconografía de este numerario fue muy diferente de la que se había utilizado durante la segunda Guerra Púnica, cuando tanto las emisiones hechas en Roma como en el campo de batalla tenían idénticos diseños. En el siglo I a.C. en un marco donde los *triunviros* monetarios podían escoger sus diseños, los generales con imperium podían escoger las iconografías de acuerdo a sus intereses personales o con los de sus lugartenientes, que controlarían la producción de las emisiones, sobre todo los *cuestores* como responsables de las finanzas.

Las monedas militares no llevan mención alguna sobre el lugar donde han sido acuñadas. Ello provoca que los estudiosos no se pongan en ocasiones de acuerdo sobre la procedencia de algunas emisiones, si de la capital o fuera de ella. En ocasiones esto se hace muy difícil debido a la rapidez con la que se movían las unidades militares.



MARIO



SILA

El inicio de las emisiones militares del siglo I a.C. hay que situarlo lejos de Hispania, más concretamente en Oriente. El año 88 a.C. Mitridates, el rey del Ponto, incita una rebelión contra Roma y el Senado concede a Sila, del partido optimata, el *imperium* militar para enfrentarse en Oriente a dicho rey, cosa que provocará importantes emisiones monetarias. Mientras, en la capital, se produce una auténtica guerra civil entre defensores del partido optimata y demócrata, que terminó cuando Sila volvió a Roma y derrotó a los populares, iniciando un periodo dictatorial que duró hasta el 79 a.C. Así se produjo una fuerte división en la sociedad romana que, por supuesto, afectó de manera importante a las provincias, donde tuvieron lugar importantes conflictos entre partidarios de Sila y los defensores de la democracia. Entre los años 82 y 80 a.C. hubo luchas en Sicilia y África que terminaron con la derrota de los populares, mientras que en Hispania Sertorio se enfrentaba a los ejércitos enviados por Sila.

GUERRAS SERTORIANAS

En el año 83 a.C., *Quinto Sertorio*, partidario de los demócratas y antiguo colega de Mario, había sido nombrado *propretor* de la Hispania Citerior. Rápidamente Sertorio logró una gran popularidad a través de ciertas reformas sociales que conseguirían mejorar la vida de los hispanos, y cuando en Roma apareció Sila y su cruel dictadura él se proclamó defensor de la democracia, usando Hispania como base desde donde luchar contra los opresores. Esta actitud le convertiría en objetivo número uno a eliminar por los optimates, los cuales empezaron por proscribirlo de la República, lo cual sería la causa de un largo periodo de luchas en Hispania entre los partidarios de Sila y Sertorio, que provocó el fuerte aumento de tropas romanas en la península.

Durante este conflicto los responsables de las legiones enviadas por Roma realizarían diversas emisiones militares, pero no así Sertorio. Este nunca acuñaría moneda a su nombre, lo que parece indicar el respeto que sentía hacia las instituciones romanas, sirviéndose probablemente del denario ibérico ³.



Para combatir a Sertorio, a finales del 82 a.C. Sila envió a Hispania como procónsul de las dos provincias a **Cayo Annio Lusco**, el cual llegó a la península con un gran ejército, consiguiendo pronto que Sertorio se viera obligado a retirarse a Mauritania. Durante estas campañas Annio acuñaría denarios con sus cuestores L. Fabio y C. Tarquitio. En este orden de cosas hay que decir que hay controversia a la hora de asignar las emisiones a estos cuestores, ya que hay opiniones de autores que se inclinan a pensar que hubiera sido muy raro que C. Annio tuviera dos cuestores, cosa poco usual. Por otro lado hay opiniones que afirman el hecho de que C. Annio distribuyó a sus dos cuestores entre las provincias Citerior y Ulterior. De C. Tarquitio se dice que acuñó durante el desplazamiento de las tropas en el norte de Italia y que fue L. Fabio el que realizó las acuñaciones en Hispania. Esto último se ve refrendado por la cantidad de monedas encontradas de este último en la península, cosa que daría la razón a los que afirman que en Hispania solo acuñó L. Fabio.

La iconografía y epigrafía de estos denarios, los emitidos por **C. Annio Lusco** muestran en el anverso una cabeza femenina, en la que algunos autores ven a "*Anna Perenna*", recordando el culto de la gens Annia por esta divinidad. En las epigrafías además de la magistratura de procónsul. **PROCOS**, aparece la fórmula **EX S(enatus) C(onsulto)**, de uso frecuente en las emisiones militares, y que viene a decir de forma explícita que esa emisión está refrendada por el Senado romano y está bajo la jurisdicción de la República de Roma. Como tipos de reverso encontramos las alegorías a los triunfos militares conseguidos, como son victorias conduciendo bigas o cuadrigas, acompañadas de los nombres de los cuestores **L. Fabio** y **C. Tarquitio**.

En cuanto a Sertorio, permaneció fuera de Hispania hasta el año 80 a.C., pero poco después se convertiría en director de las incursiones de los lusitanos contra Roma y así logró apoderarse de un vasto territorio peninsular. Ante esta respuesta de Sertorio, Sila decide nombrar a **Q. Cecilio Metelo** procónsul de la Hispania Ulterior donde llegó con dos legiones sobre el año 79 a.C. Al principio Quinto Cecilio Metelo consiguió algunas victorias, pero pronto Sertorio, mejor conocedor de esas tierras y habiendo aprendido de los pueblos Celtíberos la táctica de la guerrilla, impuso su autoridad y consiguió dominar la mayor parte del territorio, estableciendo la capital "de la nueva Roma" en Osca, la Íbera Bolsca, nuestra Huesca, donde fundaría un Senado alternativo al de Roma.

En el año 77 a.C. C. Metelo realizó una emisión de denarios a su nombre, con la inscripción **Q(uintus) C(aecilius) M(etellus) P(ius) I(mperator)** o simplemente **IMPER**, con una cabeza de Pietas en el anverso aludiendo a su cognomen. ⁴



Estos denarios que vemos aquí son, según Crawford, de procedencia itálica pues según los hallazgos deben relacionarse con las luchas que Metelo sostuvo para Sila en el norte de Italia, cuestión esta que se confirma dada la rareza de los hallazgos en tesoros hispanos.

Después de tanto batallar contra el escurridizo Sertorio, las legiones de Metelo merecían un descanso y el Senado se lo concedió retirando a Metelo y poniendo en su lugar al joven y prestigioso militar **Cn. Pompeyo**. Seguirán años de intenso conflicto hasta que las tropas consulares adquieren gran ventaja sobre las de Sertorio, el cual es asesinado en Osca el año 72 a.C. Muerto Sertorio Hispania queda en poco tiempo dominada y

Pompeyo y Metelo regresan a Roma. Durante sus campañas en la península ibérica Pompeyo no acuñó moneda con su nombre, pero si fue acuñada por su cuestor *Cn. Cornelio Lentulo*. 5



Estos denarios que Crawford data entre los años 76-75 a.C. muestran, como podemos ver en la fig. 5, en el anverso un busto masculino, cuyo significado lo deducimos a través de la leyenda: *G* (enius) *P* (opuli) *R* (omani), en la parte superior de la cabeza. En el reverso se aprecia un globo terrestre entre un cetro y una corona de laurel y un timón, acompañados por dos leyendas: la primera es el nombre y la magistratura de Cornelio Lentulo abreviados: *CN. LEN. Q.*, y la fórmula ya conocida de: *EX SC* a ambos lados del globo. Hay otra variante de la misma moneda donde aparece el nombre abreviado del magistrado *LENT.*, y la fórmula *CVR* (ator) *XVI* (=denariorum) *FL* (andorum), además de *EX SC*.

De esta manera podemos ver que algunos generales que mandaron las legiones romanas, luchando en favor de la causa *optimata* de Sila, tuvieron el permiso del Senado para acuñar monedas de carácter militar o imperial. Así lo indican las características de su epigrafía en algunas emisiones y el contexto histórico en que se produjeron. Sin embargo, no siempre es posible atribuir a una u otra zona en guerra el posible emplazamiento de la ceca, pues todavía no se tienen análisis minuciosos sobre su incidencia en tesoros de Hispania, la península Itálica u otras zonas en conflicto bélico, así como de su volumen en número de piezas y la secuencia de sus cuños. También hay que decir que las emisiones militares, aunque solucionaron los gastos de la guerra, no tuvieron demasiada incidencia en la composición de la masa monetaria del momento, como podemos comprobar por el contenido de los hallazgos de este período, que se concentran en su mayoría en el valle medio del Ebro, la Meseta Norte y la zona lusitana.

CESAR CONTRA POMPEYO

Finalizada la guerra contra Sertorio (ver *GUERRAS SERTORIANAS*), hubo en Hispania un período de relativa tranquilidad, pero no en Roma, donde se continuaba con las intrigas políticas, hasta que en el año 60 a.C., hubo un acuerdo privado entre *Marco Licinio Craso*, *Julio César* y *Pompeyo* para dominar el gobierno de la República. Entre los acuerdos de esta alianza, que llevó el nombre de primer Triunvirato, había la repartición de las provincias entre los tres, de tal forma que Craso pasó a gobernar la provincia de Siria, César se ocupó de la Galia y Pompeyo de Hispania. Después de la muerte de Craso, consecuencia de su inagotable codicia, las relaciones entre los restantes triunviro se hicieron cada vez más difíciles hasta que en el año 49 a.C. empieza la guerra civil. Pompeyo optó por dirigirse a Grecia y César, con su veterano ejército de la campaña de las Galias decide atacar el feudo Pompeyano en Hispania. César llega a la península y somete a los generales pompeyanos en la batalla de *Ilerda* (la batalla tuvo lugar el año 49 a.C. al sur, muy cerca de lo que hoy es la ciudad de Lerida). Al año siguiente César vencerá en *Farsalia* (Grecia) al grueso de las legiones de Pompeyo, que poco después moriría asesinado en Egipto. Durante estos enfrentamientos, César y Pompeyo, ambos con un imperium aprobado por el Senado harán un gran número de emisiones militares. Durante las campañas del 49 y el 48 a.C. los lugares de producción irían cambiando debido a los movimientos rápidos de las legiones y es probable que alguna emisión, o parte de ella, se hiciera en Hispania.

César hizo importantes emisiones en plata, y alguna en oro, con muy poca variedad de tipos y casi siempre con la misma inscripción *CAESAR*. Entre estas acuñaciones queremos destacar una gran emisión de denarios con emblemas sacerdotales en el anverso, y en el reverso un elefante pisando a un dragón y la leyenda *CAESAR*.

6

6



Esta emisión, atribuida a la Galia, fue la primera de las de carácter militar de César y alcanzó un número de piezas extraordinario, que según *Crawford* fue de 750 cuños de anverso y 833 de reverso. Esta emisión debió realizarse en diferentes sitios debido al rápido desplazamiento de las legiones de César durante las primeras hostilidades contra Pompeyo. Así, se piensa que una parte de la acuñación pudo hacerse en Hispania, sobre todo en la campaña de Ilerda, que concentró gran número de tropas en la zona, entre mayo y agosto del 49 a.C.. Así lo corroboran los hallazgos de ocultaciones hechas en la zona. (muchos legionarios, antes de la batalla enterraban su dinero, para no perderlo.). En cuanto a la zona sur de Hispania y Lusitania los hallazgos son inferiores, aunque la presencia de este denario se hará patente significativamente en esas zonas en ocultaciones hechas bastante más tarde.

Durante estos enfrentamientos, los pompeyanos también realizarían diversas emisiones, de tipos más variados que los de César y en ellas se inscriben los nombres de diversos lugartenientes. La atribución de alguna de estas emisiones a la región Hispana es difícil.



POMPEYO



J. CESAR

Difícil porque hay diferencias entre diversos autores, por ejemplo, mientras Babelon sitúa en la península la acuñación de denarios de *Cn. Calpurnio Piso* y *M. Terencio Varrón*, procuestores, *Crawford* piensa que estos podrían haberse acuñado en Grecia, justo cuando Pompeyo daba los últimos retoques estratégicos y logísticos a la batalla de Farsalia. Los dos procuestores acuñaron en nombre del procónsul Pompeyo con *MAGN PRO.COS.* con su firma como responsables de la emisión. Dado que estas emisiones tenían un carácter muy reducido en cuanto a volumen, es difícil atribuirlos a determinada zona bélica. De todas formas y para terminar diremos que es remarcable el hecho de que estos denarios estén ausentes en los hallazgos en nuestra península, a excepción de los tres ejemplares de Cn. Piso hallados en *Liria* sobre los 954 ejemplares estudiados hasta la fecha.

CESAR CONTRA LOS HIJOS DE POMPEYO

Cuando hubo muerto Pompeyo, después de la batalla de Farsalia, César no acabó la guerra, sino que la continuó en la persecución de los partidarios de su enemigo muerto. Para eso se desplazó a África, donde los pompeyanos eran numerosos y les venció en la batalla de Tapso en el año 46 a.C. y más tarde lo hizo en Hispania, donde se preparaban para hacerle frente los dos hijos de Pompeyo, *Cneo* y *Sexto*. El primero, Cneo, moriría poco después de la batalla de *Munda* (un paraje no localizado todavía cerca de Córdoba, la actual Córdoba), mientras huía. Sexto, en cambio reorganizó sus fuerzas y marchó a la *Celtibérica* donde continuaría luchando hasta poco después de la muerte de César, en los idus de marzo del año 44 a.C.

Ambos bandos emitieron moneda militar para pagar a sus tropas y los gastos derivados de la logística, pero también plantean problemas a la hora de atribuir el lugar donde se acuñaron debido también al rápido movimiento de las legiones y a la también rápida sucesión de los acontecimientos, por lo que no es de extrañar que una misma emisión se acuñara en varios sitios lejanos entre sí. De todas formas hay que decir que la opinión general al respecto es que César acuñó en Hispania los denarios que muestran la cabeza de Venus (su

diosa familiar) y en el reverso un trofeo entre dos cautivos y la inscripción **CAESAR** ⁷



Hay otra emisión con los mismos motivos pero con la cabeza de Venus a derechas que se atribuye a una ceca Gala, no sabemos hasta que punto esto es posible dada la gran cantidad de estos denarios emitidos en Hispania y que posiblemente llegarían primero a la Galia y mas tarde a la propia Italia.

En cuanto a los hijos de Pompeyo también mandaron acuñar denarios y ases, sobre todo mediante su legado propraetor **M. Poblacio** ⁸ y su procuestor **M. Minacio Sabino**, así como su legado **Epius**. En cuanto a las iconografías son mas variadas que las de César y aparecerá en bastantes ocasiones el busto de su padre, **Pompeyo Magno** y también una, la que mostramos aquí en la fig. 8, que muestra una mujer (¿representado la alegoría de alguna ciudad hispana o a la misma Hispania?) dando la bienvenida y una palma (símbolo de la victoria) a Cneo Pompeyo que está sobre un barco. La fémina también sujetando un escudo y una pareja de lanzas.



Las leyendas dicen en el anverso **M. POBLICI LEG PRO PR** con cabeza de Roma y en el reverso **CN. MAGNUS IMP**.

En definitiva y basándonos en los hallazgos estudiados en la península, podemos afirmar que César produjo las dos terceras partes del monetario militar total del conflicto, quedando así un tercio del total para los pompeyanos.

LOS CERETANOS SE REBELAN

La muerte de César tubo como consecuencia inmediata un periodo de conflictos dentro del Senado de la República Romana que se volvería a resolver en el año 43 a.C. con otro triumvirato, esta vez formado por **Marco Antonio, Octaviano y Lépido**. Este ultimo apartado al poco del poder. Así mismo, las relaciones entre los dos triunviros restantes no fueron demasiado buenas, hasta el punto que M. Antonio quiso apoderarse de la herencia de Octaviano, sobrino de César y adoptado por él.

Todos estos problemas se resolvieron según la más utilizada practica romana de conseguir por la fuerza de las armas aquello que mas deseas. Así, Octaviano venció en la batalla de [Actium](#) (*pinchad aquí si deseáis mas detalles sobre Octaviano*). Desde el año 43 al 31 a.C. Octaviano y Marco Antonio harían acuñaciones militares en los diversos teatros de la contienda: Italia, Galia Cisalpina y Transalpina, África y Oriente, Hispania se quedaría fuera. Pero el hecho único que provocó que se hicieran amonetaciones militares en esa época, antes de la conquista de toda Hispania por parte de Octavio, ya Augusto y emperador encubierto bajo el titulo de **princeps** fue la rebelión que llevaron a cabo los **Ceretanos**, tribu asentada en la que hoy se llama comarca de la **Cerdaña** contra Roma. Pero la rebelión duró poco y los ceretanos sometidos por **Cneo Domicio Calvino** y

anexionados al *Conventus Tarraconense*. Probablemente, para celebrar esta victoria de las legiones se hizo una emisión de denarios sobre el año 39 a.C. y cuya ceca probablemente estuvo en Osca ⁹ donde Domicio Calvino tenía sus cuarteles. Los denarios presentan en su anverso una cabeza masculina y la leyenda *OSCA* todo muy parecido a los denarios ibéricos de *Bolskan*. En el reverso se graba la leyenda *DOM. COS. ITER. IMP.* (Domicio Cónsul Itera (por segunda vez) Imperator (con Imperium concedido por el Senado)) y los símbolos religiosos de sacerdote *simpulum*, *aspergillum*, *securis* y *apex*. De este denario sólo se han identificado 5 cuños del anverso y 4 del reverso, por lo que su producción fue escasa



[Usuarios conectados.](#)